



Corte Suprema de Justicia de la Nación

En Buenos Aires, a los 7 días del mes de MARZO del año dos mil diecisiete, los señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

I.- Que esta Corte, mediante resolución 491/14, llamó a concurso público de antecedentes y oposición a fin de cubrir, entre otros, cinco vacantes de peritos psicólogas/os del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional.

II.- Que el Jurado designado para la evaluación de los postulantes elevó el dictamen final donde se establece el puntaje obtenido por los postulantes que reúnen satisfactoriamente los requisitos exigidos en la resolución 491/14 de esta Corte.

III.- Que de los 122 postulantes que se inscribieron en el concurso, alcanzaron una calificación superior a los 70 puntos para cubrir las cinco vacantes de peritos psicólogas/os las licenciadas en psicología Claudia Beatriz Norry (89,90 puntos); Silvia Graciela Castelao (83,35 puntos); Adela Beatriz Ahuad (77,35 puntos); Ariana Gabriela García (72,70 puntos) y Silvina Virginia Alberino (72,55 puntos), y el licenciado en psicología Carlos Daniel Carini (71 puntos).

Por ello,

ACORDARON:

1°) Efectuar las designaciones en la categoría de peritos psicólogas/os del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, a las licenciadas en psicología Claudia Beatriz Norry, Silvia Graciela Castelao, Adela Beatriz Ahuad, Ariana Gabriela García y Silvina Virginia Alberino.

2°) Considerar dentro del orden de mérito, con vigencia durante el plazo de dos años a partir de la presente, para la cobertura de futuras vacantes (artículo 23 del Reglamento de Concursos), al licenciado en psicología Carlos Daniel Carini, para el cargo de perito psicólogo.

3°) Las designaciones efectuadas están sujetas al cumplimiento de los requisitos exigidos por los arts. 11 y 12 del Reglamento Para la Justicia Nacional y art. 19 del Reglamento General del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional (aprobado por Acordada 47/09).

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunique en la página web del Tribunal y en la página del CIJ y se registre en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.




RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



ELENA HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



CPN HECTOR DANIEL MARCHINI
SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION